



SUB CAFAE • DREC

COMUNICADO

La Presidencia del directorio del Sub Cafae de la Dirección Regional de Educación del Callao, hace de conocimiento a la comunidad educativa de la región lo siguiente:

1. El SUB CAFAE DREC (Fondo de Asistencia y Estímulo de la DREC) institución privada sin fines de lucro que brinda estímulo y bienestar a los trabajadores de la Región Callao. El directorio está integrado por 10 miembros (05 funcionarios de la DREC y 05 representantes de las organizaciones sindicales debidamente reconocidos).
2. De conformidad al Plan de Utilización de Fondos Anual del Sub Cafae DREC 2022, se encuentra debidamente establecido la donación en función a las fechas festivas a conceder a cada uno de las organizaciones sindicales siguientes: SUTEP, SIDESP, FENTASE y SITRADREC, Esta contribución del Sub-Cafae DREC debe ser destinado exclusivamente para compartir con todos los trabajadores de cada uno de las organizaciones gremiales indistintamente de su filiación sindical, solo la única condición es pertenecer al régimen docente y/o administrativo respectivamente. Motivo por el cual exhortamos lo siguiente:
 - 2.1. Las organizaciones sindicales deben de abstenerse y esta terminantemente prohibido el condicionar y/o poner requisitos innecesarios para hacer partícipe a un trabajador de las actividades celebratorias con ocasión de las fiestas navideñas. De producirse alguna situación de esta naturaleza debe ser denunciado con las pruebas y evidencias respectivas para los correctivos necesarios.
 - 2.2. Al termino de las actividades que desarrollen las organizaciones sindicales tienen la obligación de presentar los informes de la utilización de los fondos económicos con las evidencias y sustentos respectivos. Esta documentación pasa a la comisión de fiscalización del Sub Cafae DREC para su aprobación respectiva.

Callao, 20 de diciembre del 2022


Lic. Maria Victoria Madrid Mendoza
Presidente Directorio
SUB CAFAE DREC